

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16575 *CONSULTORES INDEPENDIENTES EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES, S.A.*

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2012, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Monte Esquinza número 10, 2.º-Dcha. (Despacho Hidalgo Abogados), el día 26 de junio de 2012, a las 12 horas, en primera convocatoria; y si procediera, la Junta se reunirá el día siguiente 27 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Serán sometidos a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2011, así como la de la propuesta de aplicación del resultado en dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de la estructura del órgano de administración, sustituyendo el Consejo de Administración por dos Administradores solidarios, procediendo a la modificación de los artículos 9.º, 17.º y 18.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Cese de los actuales Consejeros de la compañía; y nombramiento, en su caso, de las personas que desempeñarán los cargos de administradores solidarios.

Quinto.- Modificación del artículo 12.º de los Estatutos sociales, relativo a la convocatoria de las Juntas generales ordinarias y extraordinarias.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formulación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Información: Se comunica que a partir de esta convocatoria cualquier accionista que lo solicite podrá obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada. La solicitud habrá de ser dirigida, por cualquier medio que asegure su recepción, al Órgano de Administración, quien, una vez recibida, dispondrá la entrega inmediata y gratuita de los documentos al solicitante en el domicilio social, previa su identificación.

Madrid, 22 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Zuazo Osinaga.

ID: A120039253-1